



# **MINISTERIO DE DEFENSA**

## **FICHA TÉCNICA**

**ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE JET-A1, PARA SER UTILIZADO EN LA AERONAVE QUE PRESTA SERVICIO EN LAS DIFERENTES MISIONES DE VUELO QUE INSTRUYE LA SUPERIORIDAD EN LOS DISTINTOS PUNTOS DEL PAÍS.**



**COMPARACIÓN DE PRECIOS**  
**MIDE-CCC-CP-2021-0032**

---

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
**Julio, 2021**

## 1.0 DISPOSICIONES GENERALES

Las Informaciones y especificaciones técnicas descritas en el presente documento son de **uso confidencial**, con la finalidad de que los Oferentes/Proponentes puedan preparar propuestas para el presente proceso. Las mismas no podrán ser divulgadas o publicadas por los Oferentes o el personal que este bajo la responsabilidad del mismo.

El combustible objeto del presente proceso indicado más abajo, El cual será utilizado en la Aeronave que presta servicio en las diferentes misiones que instruye la superioridad en los distintos puntos del país.

## 2.0 ESPECIFICACIONES TECNICAS

<b>Producto</b>	<b>Detalle</b>	
<b>COMBUSTIBLE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD</b>
JET-A1 (AVTUR)	18,968	Galones

Dichas especificaciones del carburante deben cumplir con las Leyes, Normas y políticas establecidas por el Estado Dominicano para el suministro y distribución de combustibles derivados de los hidrocarburos.

## 3.0 ALCANCE DE LOS BIENES Y SERVICIOS

### 3.1 Servicios a ser prestados

A continuación detallamos la descripción de los servicios que serán prestados por la empresa que resulte adjudicada, atendiendo a cada una de las ubicaciones que serán definidas en el siguiente párrafo.

Debido a la naturaleza de los servicios que realiza la aeronave, los Oferentes deberán estimar que para cumplir con los objetivos de los bienes y servicios requeridos en esta denominación, deberán contar con tanques de almacenamiento de carburante disponibles de manera permanente en los aeropuertos indicados más abajo:

- ❖ Aeropuerto Internacional las Américas – AILA (SDQ) (MDSO).
- ❖ Aeropuerto Internacional Gregorio Luperón – AIGL (MDPP) (POP).
- ❖ Aeropuerto Internacional La Isabela – AILA (JBQ) (MDJB).
- ❖ Aeropuerto Internacional María Montez – AIMM (BRX) (MDBH).
- ❖ Aeropuerto Domestico Arroyo Barril –ADAB (Samaná).



### 3.2. Plan de Entrega

Los Oferentes deberán estimar para la elaboración de sus propuestas, el Plan de Entrega de los bienes y servicios objeto del presente proceso, que cumplan con la descripción indicada más abajo.

Atendiendo a la operatividad de la institución los oferentes/proponentes deberán tener disponibles en los aeropuertos indicados anteriormente la cantidad o el porcentaje de hidrocarburos que estimen necesario para reabastecer la aeronave cuando esta lo requiera.

**Nota:** el combustible consumido durante cada mes será pagado contra factura hasta agotar la totalidad del monto adjudicado.